



Solicitud de indemnizaciones por decisiones obligatorias de las autoridades sanitarias

Por qué KPMG

KPMG en España cuenta con un equipo de profesionales con gran experiencia en Derecho Público y responsabilidad contractual y extracontractual de la Administración, que ha asesorado con éxito en la resolución de conflictos entre compañías y la Administración.

¿Cómo podemos ayudarte?

- Análisis de las órdenes emitidas por las autoridades sanitarias, su legalidad y consecuencias.
- Estudio de las consecuencias económicas para la compañía de las órdenes de las autoridades sanitarias.
- Análisis del eventual derecho de indemnización.
- Asesoramiento en los procedimientos para reclamar indemnizaciones.
- Asesoramiento en las relaciones con las autoridades sanitarias y otras competentes.

Beneficios

Mitigar el perjuicio económico que pueda producir en la compañía las órdenes emitidas por las autoridades sanitarias y conocer las consecuencias económicas de estas decisiones. Recibir asesoramiento de un equipo de profesionales que analizará el derecho de indemnización y llevará a cabo los procedimientos necesarios para solicitarla.